

DH6576429

09/2016



NÚMERO MIL SETECIENTOS NUEVE -----

A C T A

EN BARCELONA, mi residencia, a trece de marzo de
dos mil diecisiete. -----

Ante mí, RICARDO MANÉN BARCELÓ, Notario del
Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DON JORGE (o JORDI) VERDAGUER LOPEZ, mayor de
edad, casado y de vecindad civil catalana, abogado,
con domicilio profesional en Barcelona, Calle Balmes,
número 28, 3º 1ª (08007) y con DNI número [REDACTED]

INTERVIENE en nombre y representación y como
Letrado y mandatario verbal de la entidad "COL·LEGI
OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)",
domiciliada en Barcelona, Calle Pujades, número 350
(08019). Entidad que figura debidamente inscrita en
la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de
la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis
profesionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se

aprobó en la Asamblea General Extra-ordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

Tiene el CIF número Q0866003G.-----

Le conozco y **TIENE**, a mi juicio, tal como actúa, la capacidad legal para este otorgamiento, y **DICE**: --

Que, tal como actúa, **ME REQUIERE** para que me persone a las 16,30 horas del día 15 de marzo de 2.017 en la Sede Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, tercera planta, donde tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona representado por el compareciente, Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 16,30 horas y en segunda convocatoria para las 17,00 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo siguiente: -----

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas reseñados. -----

DH6576430

09/2016



Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta el compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas incidencias. -----

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: -----

Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los

ficheros de la Notaría con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría. En caso de que se incluyan datos de personas distintas de los intervinientes, estos deberán haberles informado, con carácter previo, del contenido de este párrafo. -----

Así lo otorga. Le hice de palabra las demás reservas y advertencias legales, en particular y a efectos fiscales advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben al interviniente en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

Le advertí del derecho que tiene a leer este acta por sí mismo, del que no usa, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento el compareciente, que firma conmigo. -----

Y yo, el Notario, de que el consentimiento ha

DH6576431

09/2016



sido libremente prestado y de que el otorgamiento se
 adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente
 informada del otorgante, así como que éste hace
 constar haber quedado debidamente informado del
 contenido del presente instrumento y haber prestado
 libremente su consentimiento y de todo lo demás
 contenido en este instrumento público extendido sobre
 tres folios de papel de uso exclusivamente notarial,
 números: el del presente y los anteriores en orden
 correlativo, DOY FE.= -----

Sigue la firma del compareciente.- Signado
 Ricardo Manén Barceló.- Rubricado y sellado.- -----

DILIGENCIA, relativa al acta número 1709 de 13
 de Marzo de dos mil diecisiete. -----

En Barcelona, mi residencia, a quince de marzo
 de dos mil diecisiete. -----

Yo, RICARDO MANEN BARCELO, Notario del Ilustre
 Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue
 formulado en el acta precedente, el día fijado en el

requerimiento, a las dieciséis horas treinta minutos me he personado en la sede del Col.legi Oficial d'infermeria de Barcelona, sito en la calle Pujades 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I INFERMERS DE BARCELONA. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del requerimiento, constato lo siguiente: -----

1º.- Que a la entrada del salón se hallan dispuestas dos mesas. En una de ellas figuran las letras A-L y en la otra M-Z, correspondientes a los apellidos de todos los colegiados. Se van anotando por orden de llegada los asistentes a la Asamblea. --

2º.- Que llegadas las dieciséis horas treinta minutos, no pudo constituirse la Asamblea en primera convocatoria, dado que el escaso número de colegiados presentes no alcanzaba el mínimo del 50% previsto al efecto en los Estatutos. -----

3º.- Que la Asamblea se constituyó válidamente a las diecisiete, bajo presidencia de Don ALBERT TORT SISO, y actuando de Secretaria Doña MARÍA TERESA RUBIO ÁLVAREZ, quienes lo son a su vez de la Junta de

DH6576432

09/2016



Gobierno, conforme a lo previsto en el art. 16 de los Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los miembros de la Junta, de colegiados suficientes para dicha válida constitución. -----

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que solicitaron hacer uso de la palabra, y que la exposición de los cuatro primeros puntos del orden del día fue acompañada de proyecciones ilustrativas de los mismos. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Segundo" del requerimiento, constato o siguiente: -----

Que por sorteo efectuado entre los colegiados asistentes, resultaron designados interventores para la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación los siguientes señores: -----

1. DOÑA HELENA GALDEANO BONEL, con D.N.I. número



2.- DOÑA MARIA EULALIA GUIX LLISTUELLA con

D.N.I. número [REDACTED]. -----

3.- DOÑA MARÍA INMACULADA BESORA TORRADEFLOT con
D.N.I. número [REDACTED]. -----

A efectos de cumplimentar los puntos "Tercero" y
"Cuarto" del requerimiento, constato o siguiente: ---

1º.- Que se observó rigurosamente el orden del
día, procediéndose, tras la introducción por parte
del Presidente Don ALBERT TORT I SISÓ a la exposición
por parte de la Secretaria, Doña MARÍA TERESA RUBIO
ALVAREZ de la memoria de actividades realizadas
durante el año 2.016 y por la Tesorera, Doña Marta
Olivares Obis del estado de cuentas y liquidación
del ejercicio del año 2.016. -----

Se abrió un turno de preguntas planteándose dos,
una referente al término de la deuda con el Consejo;
otra que solicita información sobre la deuda total
del Colegio de Enfermería y su distribución. Desde la
Junta Directiva se responde a ambas cuestiones. -----

Tras ello, se decidió por unanimidad de los
asistentes que el sistema de votación sería el de
mano alzada, no solicitando nadie el procedimiento de
votación nominal o secreta, y se procedió del modo
acordado a votar el primer punto del orden del día,
con el siguiente resultado: -----

DH6576433

09/2016



Asistentes: 61.-----

Votos a favor: 60.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 0.-----

Con lo que quedó aprobado el primer punto del orden del día, es decir, la memoria de actividades realizadas durante el año 2.016. -----

2°.- A continuación se procedió a votar el punto segundo del orden del día, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 61.-----

Votos a favor: 61.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 0.-----

Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, es decir, el Balance y la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2016. --

3°.- A continuación por la Directora de Programas, doña Nuria Cuxart Ainaud y don Joan Conesa, se expuso el tercer punto del orden del día

"Informe de Gestión" sobre el que no estaba previsto someterlo a votación. -----

4°.- Seguidamente la Tesorera, doña Marta Olivares Obis se procedió a la presentación del presupuesto para el ejercicio del año 2.017. -----

Nadie formuló ninguna pregunta.-----

A continuación se procedió a votar dicho punto cuarto, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 64.-----

Votos a favor: 58.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 0.-----

Con lo que quedó aprobado por mayoría el cuarto punto del orden del día, es decir, el presupuesto para el ejercicio del año 2.017. -----

5°.- No se planteó ninguna cuestión como "ruegos y preguntas" -----

Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos del día 15 de Marzo de dos mil diecisiete. -----

Signado Ricardo Manén Barceló.- Rubricado y sellado.- -----

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

09/2016



DH6576434

COL·LEGI OFICIAL
INFERMERES I INFERMERS
BARCELONA



Convocatòria d'Assemblea General Ordinària

per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona (COIB) del dia 18 de gener de 2017, i en compliment del que disposen els articles 14.A) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Ordinària que se celebrarà el proper dia **15 de març de 2017**, a les 16,30 hores en primera convocatòria i a les **17,00 hores** en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades 350, 3a. Planta. 08019 Barcelona), de conformitat amb el següent ordre del dia:

1. Exposició i aprovació, si s'escau, de la memòria de les activitats realitzades durant l'any 2016.
2. Exposició i aprovació, si s'escau, de l'estat de comptes i la liquidació de l'exercici de l'any 2016.
3. Informe de gestió.
4. Presentació i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2017.
5. Precs i Preguntes.

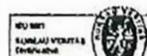
Cordialment

Aíbert Tort ^{et al}
President

Barcelona, 19 de gener de 2016

COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I
INFERMERS DE BARCELONA
REGISTRE DE SORTIDA
Núm. 2017/408
Data: 30/01/2017

NOTA: La memòria d'activitats, el balanç i compte de resultats de l'any 2016, i la proposta de pressupost per a l'any 2017, estaran a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350. 08019 Barcelona), a partir del dia 8 de març, o bé la podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat



ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2017

RESULTAT VOTACIONS



1. APROVES LA MEMÒRIA D'ACTIVITATS CORRESPONENT A L'EXERCICI 2016?

SI

60

NO

0

EN BLANC

0

Total vots 60

Persones acreditades 61

DH6576435

09/2016



ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2017

RESULTAT VOTACIONS

2. APROVES EL BALANÇ I LA LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'EXERCICI 2016?

SI

61

NO

0

EN BLANC

0

Total vots 61

Persones acreditades 61

ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2017

RESULTAT VOTACIONS

3. APROVES EL PRESSUPOST CORRESPONENT A L'EXERCICI 2017?

SI

58

NO

0

EN BLANC

0

58

Total vots

Persones acreditades 64

CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para COL.LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA, expido copia en ocho folios de papel exclusivo para documentos notariales serie DH números 6576429 y los siete siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a veinte de marzo de dos mil diecisiete. DOY FE. -----



D.A. 3ª L. 8/89.- Documento no sujeto
(instrumento sin cuantía)